



LIBRO DE ACTAS

No. 7109

00ACTA No 27/2021
 AGENDA
 SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
 06 DE JULIO DE 2021

PRIMERO: SOLICITUDES

- 1.1. Licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, por asumir Secretaría Académica de la Escuela de Historia. Mtra. María Alejandra Medrano Escobar. 2 de julio.
- 1.2. Propuesta de nuevos coordinadores para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021. Dr. Ángel Valdez Estrada. 5 de julio.
- 1.3. Licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, Lic. Otto Castillo De León. Curso: Introducción a la CCPP. 1 de julio.
- 1.4. Propuesta de nueva docente: *María Regina Fuentes Oliva*: curso "Introducción a la Ciencia Política" (Área de Historia y Área de Arqueología) 1 hora. Dr. Ángel Valdez. 2 de julio.
- 1.5. Licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, Plaza 3. Licda. Julia Waleska Cotí Sinay. 29 de junio.
- 1.6. Solicitud de licencia del Dr. José Edgardo Cal Montoya para el Curso Actualidad Mundial (Plaza 42). 01 de julio a 31 de diciembre. 17 de junio.
- 1.7. Solicitud de entrevista a Miembros de Consejo Directivo por estudiantes de Antropología. Antonieta Quiná y Carlos Ixcayau. 7 de junio.
- 1.8. Solicitud de COMEVAL, para otorgar aval a licencias de Licda. Lesbia Antonina Ortiz Martínez, registro de personal 14835, tuvo en los años 2016 y 2018, en las siguientes fechas: a) 2 a 4 de marzo 2016; b) 10 y 11 de marzo 2016; c) 20 a 25 de septiembre 2016; d) 29 de octubre a 5 de noviembre 2018. COMEVAL. 10 de junio.
- 1.9. Solicitud de COMEVAL, para otorgar aval a licencias de Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas, registro de personal 18087, en los años 2016 y 2018, en las siguientes fechas: a) 24 a 26 de febrero 2016; b) 9 a 13 de abril 2018. COMEVAL. 10 de junio.
- 1.10. Solicitud de COMEVAL, para otorgar aval a licencias de Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores, registro de personal 14559, en los años 2016 y 2017, completos, por ocupar un puesto en otras dependencias de la USAC, las licencias que le dio la Escuela de Historia fueron sin goce de salario. COMEVAL. 16 de junio.
- 1.11. Solicitud de examen de graduación, TUA, estudiante Jonathan Roberto Gutiérrez Cazanga, carné 2096060020101, registro académico 201016841. 15 de junio.
- 1.12. Solicitud del Mtro. José Mariano Domingo Cabrera, para corregir en la Transcripción 006, Acta 35-2019, Punto Cuarto, Inciso 4.3., el nombre "Universidad Autónoma de Puebla" por el de "La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla". 22 de junio.
- 1.13. Licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, Plaza 17. Oficinista 1. Otto Nery Gutiérrez Maldonado. 1 de julio.
- 1.14. Licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, Plaza 15. Auxiliar de Tesorería I. Elma del Rosario Gil Rivera. 29 de junio.
- 1.15. Licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, Plaza 20. Auxiliar de Tesorero I. Lic. Edgar Roberto Gálvez Navas. 29 de junio.
- 1.16. Propuesta de investigación del Maestro Ricardo Danilo Dardón Flores, titulada "La nación en el imaginario de la red familiar Aycinena", para el segundo semestre 2021 (IIHAA). 5 de julio.
- 1.17. Solicitud de impresión de tesis de la estudiante Diana Lucrecia Rosales Hernández, con dictamen favorable por la Unidad de Tesis. Dr. Edgar Barillas. 31 mayo.
- 1.18. Solicitud de conocimiento por parte de la Escuela de Historia de carta enviada a diversas instancias por la Asociación Guatemalteca de Arqueología. 7 de junio.
- 1.19. Solicitud de convenio de cooperación de Escuela de Historia con ASTEDA, referente a "Proyecto de rescate cultural y ancestral de la comunidad Cerro de Oro, Santiago Atitlán, Sololá". Dra. Tania Sagastume. 4 de junio.
- 1.20. Asignación Extemporánea de la estudiante Lisbeth Paola Axulén Díaz. De los cursos "Matemáticas y Estadística Aplicada a la Arqueología" (código 58), "Seminario II" (código 68) y "Teoría e Interpretación Arqueológica" (código 74). 8 junio.

Indijana Redués



LIBRO DE ACTAS

No. 7110

- 1.21. Propuesta de nuevo docente: *Mario Efraín Castañeda Maldonado*: curso "Actualidad Mundial" (Historia), 1 hora. Dr. Ángel Valdez. 2 de julio.
- 1.22. Propuesta de nueva docente: *María Regina Fuentes Oliva*: para apoyo en la conformación del departamento de publicaciones de la Escuela de Historia (IIHAA), 1 hora. Dr. Ángel Valdez. 2 de julio.

SEGUNDO: INFORMES

- 2.1. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Área Historia, Licda Lizeth Jiménez. 5 de julio.
- 2.2. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Ciclo Introdutorio, Mtra. Liesl Cohn. 14 de junio.
- 2.3. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Mtra. Luz Midilia Marroquín. 23 de junio.
- 2.4. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Licda Olga Pérez. 21 de junio.
- 2.5. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Mtro. Danilo Dardón. 29 de junio.
- 2.6. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Lic. Salvador Montúfar. 29 de junio.
- 2.7. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Mtra. Anna Carla Ericastilla, Carrera TUA. 18 de junio.
- 2.8. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Dra. Tania Sagastume Paiz. 29 de junio.
- 2.9. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Mtro. José Mariano Domingo. 01 de julio.
- 2.10. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Licda. Marlen Garnica. 01 de julio.
- 2.11. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, Lic. Walter Gutiérrez. 01 de julio.
- 2.12. Entrega de Informe de Actividades del Primer Semestre 2021. Mtra. Alejandra Medrano. 29 de junio.

TERCERO: DICTÁMENES

- 3.1. Dictamen comité de tesis, estudiante Arqueología Benito Rafael Burgos Morales, carné 8840396. Asesor Mtro. Erick Ponciano. 6 julio.
- 3.2. Propuesta de modificación del Normativo para la Presentación de Tesis de Grado de la Escuela de Historia. Licda. Olga Pérez. 18 de junio.
- 3.3. Solicitud de COMEVAL para avalar la promoción docente de los siguientes profesores:

Nombre	Registro de personal	Titularidad	Fecha de promoción
Miguel Alejandro De León Cardoza	20000760	De titular III a titular IV.	1 de enero de 2018.
Edgar Alejandro Conde Roche	20060260	De titular I a titular II.	1 de enero de 2015.
Edgar Alejandro Conde Roche	20060260	De titular II a titular III.	1 de enero de 2018.

COMEVAL. 22 de junio.

- 3.4. Aprobación de plan de tesis, cartas de compromiso del estudiante y de su asesor, dictamen favorable de la Unidad de Tesis y cambio de asesor del estudiante Javier Iván Chaluleú García. 31 de mayo.

CUARTO: VARIOS

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]



LIBRO DE ACTAS

No. 7111

- 4.1. Revisión de la solicitud presupuestaria entregada por Tesorería, para el proceso de nuevas contrataciones. Dr. Ángel Valdez. 5 de julio.

ACTA No. 27/2021

Fecha: 06 de julio de 2021
 Hora de inicio: 20:00 horas
 Hora de finalización: 21:50 horas

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

- ASISTENTES:**
- Doctor Ángel Valdez Estrada (Director)
 - Doctora Tania Sagastume Paiz (Representante Docente)
 - Licenciada María Laura Lizeth Jiménez Chacón (Representante Docente)
 - Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez (Representante de Egresados)
 - Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda (Representante Estudiantil)
 - Estudiante Breiner Gerardo Guarán Balán (Representante Estudiantil)
 - Maestra María Alejandra Medrano Escobar (Secretaria Académica)

PRIMERO: SOLICITUDES

- 1.1. Se conoció la nota recibida por la vía del correo electrónico el 2 de julio de 2021, firmada por la Mtra. María Alejandra Medrano Escobar en la que presenta la solicitud de licencia sin goce de salario para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, de la Coordinación de la Unidad de Planificación, para ocupar el cargo de Secretaria Académica de la Escuela de Historia.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la Licencia sin goce de salario de la plaza 006 partida 4.1.13.2.02.0.11 de la Mtra. María Alejandra Medrano Escobar, de la Coordinación de la Unidad de planificación, para ocupar el cargo de Secretaria Académica de la Escuela de Historia, para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021.

- 1.2. Se conoció la nota recibida por la vía del correo electrónico el 5 de julio de 2021, firmada por el Dr. Ángel Valdez Estrada, en la que presenta la propuesta de coordinadores de Áreas para el período comprendido entre 01 de julio y el 31 de diciembre 2021, con el siguiente detalle: Licda. María Josefina Contreras Conde: Licenciatura para la Enseñanza de la Historia; Mtro. Edgar Alejandro Conde Roche: Área de Historia; Mtra. Claudia María Quintanilla González: Área de Arqueología; Lic. Rafael Salvador Montúfar Fernández: Plan Sabatino y Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales; Mtra. Liesl Marie Cohn De León: Ciclo Introductorio; Mtra. María Andrea Monroy Alvarado: Unidad de Planificación; Dr. José Edgardo Cal Montoya: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas; Lic. Walter Enrique Gutiérrez Molina: Unidad de Tesis; para el período del 01 al 31 de julio 2021; Mtra. Liesl Marie Cohn De León: Área de Antropología (para el período del 01 al 31 de julio 2021); Departamento de Postgrado: Mtro. Mario Eduardo Celada Villatoro: del 01 de julio al 31 de diciembre 2021.

Ángel Valdez
Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
María Laura Lizeth Jiménez Chacón
María Alejandra Medrano Escobar
Lizeth Jiménez Chacón
Tania Sagastume Paiz
María Josefina Contreras Conde
Edgar Alejandro Conde Roche
Rafael Salvador Montúfar Fernández
Liesl Marie Cohn De León
María Andrea Monroy Alvarado
José Edgardo Cal Montoya
Walter Enrique Gutiérrez Molina
Liesl Marie Cohn De León
Mario Eduardo Celada Villatoro

María Alejandra Medrano Escobar



LIBRO DE ACTAS

No. 7113

funciones académico-administrativas. **HORARIO:** lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas. 03 horas. **VIGENCIA:** del 01 de julio al 31 de diciembre 2021.

NOMBRE: *Maestra María Andrea Monroy Alvarado*: Profesora Titular II; **ATRIBUCIONES:** Cambio de atribuciones para Coordinar la Unidad de Planificación, organizar y supervisar procesos inherentes a su cargo, dirigir el Programa de Formación Docente y realizar funciones académico-administrativas. **HORARIO:** lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas. 04 horas. **VIGENCIA:** del 01 de julio al 31 de diciembre 2021.

NOMBRE: *Licenciado Walter Enrique Gutiérrez Molina*: Profesor Titular I; **ATRIBUCIONES:** Cambio de atribuciones para Coordinar la Unidad de Tesis, planificar, organizar y supervisar procesos inherentes a su cargo, dirigir los procedimientos necesarios para la realización del documento final de graduación de los estudiantes y realizar funciones académico-administrativas. **HORARIO:** lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. 05 horas. **VIGENCIA:** del 01 de julio al 31 de diciembre 2021.

NOMBRE: *Maestra Liesl Marie Cohn De León*: Profesora Titular II; **ATRIBUCIONES:** Cambio de atribuciones para Coordinar la Carrera de Licenciatura en Antropología, planificar, organizar y supervisar procesos inherentes a su cargo, atender a docentes y a estudiantes y realizar funciones académico-administrativas. **HORARIO:** lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas. 02 horas. **VIGENCIA:** del 01 al 31 de julio 2021.

NOMBRE: *Maestro Mario Eduardo Celada Villatoro*: Profesor Titular I; **ATRIBUCIONES:** Cambio de atribuciones como Director del Departamento de Postgrado, planificar, organizar y supervisar procesos inherentes a su cargo, atender a docentes y a estudiantes, dirigir procedimientos para el desarrollo de los distintos programas que son parte del Departamento y realizar funciones académico-administrativas. **HORARIO:** lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas. 04 horas. **VIGENCIA:** del 01 de julio al 31 de diciembre 2021.

- 1.3. Se conoció por vía de correo electrónico, el 01 de julio, la Licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, del Lic. Otto Sergio Castillo De León, para el curso: Introducción a la Ciencia Política.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la licencia sin goce de salario solicitada por el Lic. Otto Sergio Castillo De León, registro de personal 11614, para el período del 1 de julio al 31 de diciembre 2021 de su plaza de docencia directa. Plaza 13, Partida 4.1.13.2.04.0.11. 2). Notificar a las instancias correspondientes.

- 1.4. Se conoció por vía de correo electrónico, el 01 de julio, la propuesta del Director de la Escuela de Historia, Dr. Ángel Valdez Estrada, para contratación de la profesora: *María Regina Fuentes Oliva*, para el curso "Introducción a la Ciencia Política" que se imparte en el cuarto ciclo (II semestre) de la Licenciatura en Historia y en el sexto ciclo (II semestre) de la Licenciatura en Arqueología.

Voto razonado de las representantes docentes Lizeth Jiménez y Tania Sagastume: Se considera que no es conveniente la contratación de nuevos interinos para ocupar plazas de profesores con licencia, debido al impasse que ha generado el proceso de emplazamiento a la Universidad de San Carlos por parte de algunos sindicatos de trabajadores, aduciendo que la contratación por más de dos años genera derechos para el trabajador. Esto ha desvirtuado la contratación de interinos a una contratación permanente, sin haber pasado por el proceso de concursos de oposición, mientras que estos salarios tienen que ser pagados por medio de saldos limitados o de fondos disponibles por las licencias de profesores titulares. Continuar con esta práctica compromete el restringido presupuesto de la Escuela de Historia y obliga a las administraciones siguientes a cargar con estos compromisos. Se reitera la

delegación de...

Angela...
...
Lizeth Jiménez
Tania Sagastume
...



LIBRO DE ACTAS

No. 7114

recomendación de cubrir las plazas por medio de cambio de atribuciones o de ampliación a término de profesores titulares. Por estas razones, las representantes docentes no aprueban este nombramiento.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Se aprueba por mayoría el nombramiento de la docente María Regina Fuentes Oliva, para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, solicitados por el Director, a partir de la disponibilidad de fondos entregada por el Lic. Enrique Abisaí Colindres Monroy, de la siguiente forma:

NOMBRE: Maestra María Regina Fuentes Oliva. **PUESTO:** Profesora No Titular; **CATEGORÍA:** Profesora interina; **Clasificación 21.02.20;** **ATRIBUCIONES:** Impartir el curso de Introducción a la Ciencia Política en el cuarto ciclo (II semestre) de la Licenciatura en Historia y en el sexto ciclo (II semestre) de la Licenciatura en Arqueología, diseñar el curso, planificar, organizar, evaluar y atender estudiantes **PLAZA:** No. 87. **PARTIDA PRESUPUESTAL:** 4.1.13.2.04.0.11. **HORARIO:** miércoles de 18:00 a 20:30 horas y viernes de 17:30 a 20:00 horas. 01 hora. **SALARIO:** Q. 1,461.00 y bonificación mensual de Q. 137.50; **VIGENCIA:** del 14 de julio al 31 de diciembre de 2021, no trae relación laboral al 30 de junio 2021. En sustitución del titular del curso por licencia sin goce de salario. **BASE LEGAL:** Artículo 3ero, inciso 3, artículos 11, 13 y 15 del Reglamento para el personal académico fuera de carrera.

1.5. Se conoció por vía de correo electrónico, el 29 de junio, la licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, Plaza 3. Licda. Julia Waleska Cotí Sinay.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la solicitud de licencia sin goce de salario solicitada por la Lic. Julia Waleska Cotí Sinay, registro de personal 20001060, para el período del 1 de julio al 31 de diciembre 2021 de su plaza de Tesorero II. Plaza 3, Partida 4.1.13.1.01.0.11. 2) Notificar a las instancias correspondientes.

1.6. Se conoció por vía de correo electrónico, el 17 de junio, la solicitud de licencia sin goce de salario del Dr. José Edgardo Cal Montoya para el Curso Actualidad Mundial (Plaza 42). 01 de julio a 31 de diciembre. 17 de junio.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la licencia sin goce de salario solicitada por el Dr. José Edgardo Cal Montoya, registro de personal 20010612, para el período del 1 de julio al 31 de diciembre 2021 de su plaza de docencia directa. Plaza 42, Partida 4.1.13.2.04.0.11. 2) Notificar a las instancias correspondientes.

1.7. Se conoció por medio de correo electrónico, el 07 de junio, la solicitud de los estudiantes de Antropología Antonieta Quiná y Carlos Ixcayau, de entrevistar a Miembros de Consejo Directivo para un ejercicio de investigación dentro del proceso de "Práctica Urbana" que se encuentran desarrollando, titulado "Las percepciones de las y los estudiantes de la carrera de Antropología ante el reto del ejercicio de tesis".

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Informar que el Consejo Directivo tiene como función conceder audiencias no así entrevistas. 2) Se sugiere a los estudiantes que de forma individual pueden dirigirse a las y los integrantes de Consejo Directivo y a los profesores de la Unidad de Tesis de la Escuela de Historia.

1.8. Se conoció por medio de correo electrónico, el 10 de junio, la solicitud de la Comisión de Evaluación Docente, para otorgar aval a licencias de la Licda. Lesbia Antonina Ortiz Martínez, registro de personal 14835, en los años 2016 y 2018, en las siguientes fechas: a) 2 a 4 de marzo 2016; b) 10 y 11 de marzo 2016; c) 20 a 25 de septiembre 2016; d) 29 de octubre a 5 de noviembre 2018.

Waleska Cotí Sinay

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



LIBRO DE ACTAS

No. 7115

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el aval solicitado por la Comisión de Evaluación Docente para los períodos de licencia con goce de salario de la Licda. Lesbia Antonina Ortiz Martínez, registro de personal 14835, en las siguientes fechas: a) 2 a 4 de marzo de 2016; b) 10 y 11 de marzo de 2016; c) 20 a 25 de septiembre de 2016; d) 29 de octubre a 5 de noviembre de 2018.

1.9. Se conoció por medio de correo electrónico, el 10 de junio, la solicitud de la Comisión de Evaluación Docente, para otorgar aval a licencias de la Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas, registro de personal 18087, en los años 2016 y 2018, en las siguientes fechas: a) 24 a 26 de febrero 2016; b) 9 a 13 de abril 2018.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el aval solicitado por la Comisión de Evaluación Docente para los períodos de licencia con goce de salario de la Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas, registro de personal 18087, en las siguientes fechas: a) 24 a 26 de febrero de 2016; b) 9 a 13 de abril de 2018.

1.10. Se conoció por medio de correo electrónico, el 16 de junio, la solicitud de la Comisión de Evaluación Docente, para otorgar aval a licencias del Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores, registro de personal 14559, en 2016 y 2017, años completos, por ocupar un puesto en otras dependencias de la USAC, las licencias que le dio la Escuela de Historia fueron sin goce de salario.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el aval solicitado por la Comisión de Evaluación Docente para los períodos de licencia sin goce de salario del Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores, registro de personal 14559, durante todo el año 2016 y todo el año 2017, por ocupar un puesto en otras dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.11. Se conoció por medio de correo electrónico, el 15 de junio, la solicitud de examen de graduación de la carrera Técnico Universitario en Archivos, del estudiante Jonathan Roberto Gutiérrez Cazanga, carné 2096060020101, registro académico 201016841.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el examen privado de graduación del estudiante de Técnico Universitario en Archivos Jonathan Roberto Gutiérrez Cazanga, carné 2096060020101, registro académico 201016841, de la siguiente forma:

Fecha: viernes 06 de agosto de 2021

Lugar: Plataforma ZOOM

Hora: 15:00 horas

Tribunal Examinador

Presidenta: Mtra. Anna Carla Ericastilla Samayoa

Secretario: Mtra. María Alejandra Medrano Escobar

Vocal: Lic. Joel Amílcar Hernández Sánchez

Mtra. Enmy Jannette Morán Aguilar

Suplentes:

Mtro. Edgar Alejandro Conde Roche

Mtra. Lucía del Carmen Pellecer González

1.12. Se conoció por medio de correo electrónico, el 22 de junio, la solicitud del Mtro. José Mariano Domingo Cabrera, para corregir en la Transcripción 006, Acta 35-2019, Punto Cuarto, Inciso 4.3., el nombre "Universidad Autónoma de Puebla" por el de "Benemérita Universidad Autónoma de Puebla".

Mde Alejandra Medrano Escobar

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Leyth Jany Cabrera

[Signature]

[Signature]



LIBRO DE ACTAS

No. 7116

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la corrección solicitada a la Transcripción 006, Acta 35-2019, Punto Cuarto, Inciso 4.3., quedando la nueva redacción de la siguiente manera: "El Consejo Directivo acuerda avalar el reconocimiento del título de Maestro en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, del Maestro José Mariano Domingo Cabrera conforme el dictamen y documentación presentada por Director del Departamento de Postgrado de la Escuela de Historia, Doctor Ángel Valdez Estrada, en 2019", en cumplimiento de lo estipulado en el **Artículo 63, Inciso b** del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala". 2) Transcribir el punto a la Comisión de Evaluación Docente, para su conocimiento y continuidad del trámite.

1.13. Se conoció por medio de correo electrónico, el 01 de julio, la solicitud de licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, Plaza 17. Oficinista 1, del señor Otto Nery Gutiérrez Maldonado.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la solicitud de licencia sin goce de salario solicitada por el señor Otto Nery Gutiérrez Maldonado, registro de personal 20130219, para el período del 1 de julio al 31 de diciembre 2021, de su plaza de Oficinista I. Plaza 17, Partida 4.1.13.1.01.0.11. 2) Notificar a las instancias correspondientes.

1.14. Se conoció por medio de correo electrónico, el 29 de junio, la solicitud de licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, de la señora Elma del Rosario Gil Rivera, Auxiliar de Tesorería I.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la solicitud de licencia sin goce de salario solicitada por la señora Elma del Rosario Gil Rivera, registro de personal 20031090, para el período del 1 de julio al 31 de diciembre 2021, de su plaza de Auxiliar de Tesorero I. Plaza 15, Partida 4.1.13.1.01.0.11. 2) Notificar a las instancias correspondientes.

1.15. Se conoció por medio de correo electrónico, el 29 de junio, la solicitud de licencia sin goce de salario para el período 01 de julio a 31 de diciembre 2021, del Licenciado Edgar Roberto Gálvez Navas, Plaza 20. Auxiliar de Tesorero I.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la solicitud de licencia sin goce de salario solicitada por el Licenciado Edgar Roberto Gálvez Navas, registro de personal 20091229, para el período del 1 de julio al 31 de diciembre 2021, de su plaza de Auxiliar de Tesorero I. Plaza 20, Partida 4.1.13.1.01.0.11. 2) Notificar a las instancias correspondientes.

1.16. Se conoció por medio de correo electrónico, el 05 de julio, la propuesta del plan de investigación del Maestro Ricardo Danilo Dardón Flores, para el segundo semestre 2021, titulada "La nación en el imaginario de la red familiar Aycinena", a realizar dentro de sus funciones como investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Trasladar el plan de investigación del Maestro Ricardo Danilo Dardón Flores, al Dr. José Edgardo Cal Montoya, coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia, para el trámite correspondiente en cuanto a revisión y aprobación.

1.17. Se conoció por medio de correo electrónico, el 31 de mayo, la carta del Doctor Edgar Barillas, respecto a la solicitud de impresión de tesis de la estudiante

Mde. Ricardo Dardón Flores



LIBRO DE ACTAS

No. 7117

Diana Lucrecia Rosales Hernández, con dictamen favorable por la Unidad de Tesis.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) En cumplimiento del inciso k) artículo 28 y del inciso e) artículo 35 del Normativo para la elaboración y presentación de tesis de grado, se aprueba el informe final que integra las correcciones de estilo realizadas en la versión final de la tesis de la estudiante de la Licenciatura en Historia, Diana Lucrecia Rosales Hernández, CUI 1611603440101, Registro Académico 199820988, en seguimiento a las indicaciones del presidente del tribunal examinador Dr. Edgar Barillas Barrientos y de Licda. Olga Pérez por la Unidad de Tesis; 2) Autorizar la impresión del trabajo de tesis, de acuerdo con el formato establecido en el normativo de tesis; 3) Indicar a la estudiante Rosales Hernández de la Licenciatura en Historia que debe entregar a este Consejo diez (10) ejemplares de su tesis y dos (2) CD con el contenido de la misma, así como constancia de haber entregado un ejemplar y el CD respectivo en la Biblioteca Central, como requisito para la entrega del acta de graduación y dar inicio al trámite de impresión y firma de título.

1.18. Se conoció por medio de correo electrónico, el 07 de junio, la solicitud de conocimiento por parte de la Escuela de Historia de la carta enviada a diversas instancias, desde la Asociación Guatemalteca de Arqueología, respecto a la protección del patrimonio nacional, en específico a lo relacionado con la Propuesta de Ley para la Protección del Patrimonio Prehispánico.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer la comunicación de la Asociación Guatemalteca de Arqueología. 2) Darse por enterado de la carta elaborada por la Asociación Guatemalteca de Arqueología, respecto a la protección del patrimonio nacional, en específico a lo relacionado con la Propuesta de Ley para la Protección del Patrimonio Prehispánico.

1.19. Se conoció por medio de correo electrónico, el 04 de junio, la solicitud de realización de un convenio de cooperación entre la Escuela de Historia y la Asociación Técnica del Desarrollo Ambiental, ASTEDA, referente al "Proyecto de rescate cultural y ancestral de la comunidad Cerro de Oro, Santiago Atitlán, Sololá".

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer la comunicación de la Asociación Técnica del Desarrollo Ambiental, ASTEDA. 2) Iniciar el proceso de análisis de la propuesta, trasladando la misma a la coordinación del Área de Antropología para recibir su opinión sobre los procesos técnicos y de contenido que el proyecto contenga.

1.20. Se conoció por medio de correo electrónico, el 08 de junio, la solicitud de asignación extemporánea de cursos, de la estudiante Lisbeth Paola Axulén Díaz, por motivos familiares relativos a la salud; de los cursos "Matemáticas y Estadística Aplicada a la Arqueología" (código 58), "Seminario II" (código 68) y "Teoría e Interpretación Arqueológica" (código 74).

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la asignación extemporánea de cursos, solicitada por la estudiante Lisbeth Paola Axulén Díaz, registro académico: 201315536, CUI: 2306114780101; para los cursos: "Matemáticas y Estadística Aplicada a la Arqueología" (código 58), "Seminario II" (código 68) y "Teoría e Interpretación Arqueológica" (código 74).

1.21. Se conoció por vía de correo electrónico, el 02 de julio, la propuesta del Director de la Escuela de Historia, Dr. Ángel Valdez Estrada, para contratación del profesor: *Mario Efraín Castañeda Maldonado*, para el curso "Actualidad Mundial" (perteneciente al Área de Historia), 1 hora.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LIBRO DE ACTAS

No. 7118

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Autorizar el nombramiento del docente Mario Efraín Castañeda Maldonado, para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, solicitados por el Director, a partir de la disponibilidad de fondos entregada por el Lic. Enrique Abisaí Colindres Monroy, de la siguiente forma:

NOMBRE: Licenciado Mario Efraín Castañeda Maldonado. **PUESTO:** Profesor Titular I; **CATEGORÍA:** Profesor titular; **Clasificación 21.01.11;** **ATRIBUCIONES:** Impartir el curso de Actualidad Mundial en el décimo ciclo (II semestre) de la Licenciatura en Historia, diseñar el curso, planificar, organizar, evaluar y atender estudiantes **PLAZA:** No. 86. **PARTIDA PRESUPUESTAL: 4.1.13.204.0.11.** **HORARIO:** lunes y martes de 18:00 a 20:30 horas. 01 hora. **SALARIO:** Q. 1,461.00 y bonificación mensual de Q. 137.50; **VIGENCIA:** del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021. En sustitución del titular del curso por licencia sin goce de salario. **BASE LEGAL:** Artículo 19 del RECUPA.

1.22. Se conoció por vía de correo electrónico, el 02 de julio, la propuesta del Director de la Escuela de Historia, Dr. Ángel Valdez Estrada, para contratación de la profesora: *María Regina Fuentes Oliva*, para apoyo en la conformación del departamento de publicaciones de la Escuela de Historia (IHAA), 1 hora.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Solicitar al Doctor Ángel Valdez Estrada, Director de la Escuela Historia, que presente una nota con argumentos para la creación del Departamento de Publicaciones de la Escuela de Historia, y cuáles serían las atribuciones de Regina Fuentes, fundamentando la propuesta que realiza.

SEGUNDO: INFORMES

2.1. Se conoció por vía de correo electrónico, el 05 de julio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Área Historia por la Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Licenciada María Laura Lizeth Jiménez Chacón el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.2. Se conoció por vía de correo electrónico, el 14 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Ciclo Introdutorio, por la Mtra. Liesl Cohn.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Mtra. Liesl Marie Cohn De León. el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.3. Se conoció por vía de correo electrónico, el 23 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, de la Mtra. Luz Midilia Marroquín Franco.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Mtra. Luz Midilia Marroquín Franco el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido a quien se desempeña en el cargo.

2.4. Se conoció por vía de correo electrónico, el 21 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, de la Unidad de Tesis, por la Licda. Olga Pérez.

Enrique Abisaí Colindres Monroy
María Regina Fuentes Oliva
Lizeth Jiménez Chacón
Liesl Marie Cohn De León
Luz Midilia Marroquín Franco
Olga Pérez

Mario Efraín Castañeda Maldonado



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7119

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Licda. Olga Pérez el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.5. Se conoció por vía de correo electrónico, el 29 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, por el Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.6. Se conoció por vía de correo electrónico, el 29 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Plan Sabatino, por el Lic. Rafael Salvador Montúfar Fernández.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al Lic. Rafael Salvador Montúfar Fernández el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.7. Se conoció por vía de correo electrónico, el 18 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Técnico Universitario en Archivos, por la Mtra. Anna Carla Ericastilla Samayoa.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Mtra. Anna Carla Ericastilla Samayoa el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.8. Se conoció por vía de correo electrónico, el 29 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, de la Dirección de la Escuela de Historia, por la Dra. Tania Sagastume Paiz.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Dra. Tania Sagastume Paiz el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo Director de la Escuela de Historia que recibe el cargo.

2.9. Se conoció por vía de correo electrónico, el 01 de julio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Área de Antropología, por el Mtro. José Mariano Domingo Cabrera.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al José Mariano Domingo Cabrera el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.10. Se conoció por vía de correo electrónico, el 01 de julio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Área de Arqueología, por la Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

2.11. Se conoció por vía de correo electrónico, el 01 de julio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, del Secretario Académico, Lic. Walter Enrique Gutiérrez Molina.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, corresponding to the items listed in the actas.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.]



LIBRO DE ACTAS

No. 7120

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al Lic. Walter Enrique Gutiérrez Molina el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo Secretario Académico que recibe el cargo.

2.12. Se conoció por vía de correo electrónico, el 30 de junio, la entrega del Informe de Actividades del Primer Semestre 2021, de la Unidad de Planificación, por la Mtra. María Alejandra Medrano Escobar.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la Mtra. María Alejandra Medrano Escobar el envío del informe. 2) Trasladar el informe recibido al nuevo coordinador que recibe el cargo.

TERCERO: DICTÁMENES

3.1. Se conoció por vía de correo electrónico, el 06 de julio, el dictamen favorable de los lectores de tesis del estudiante de Arqueología Benito Rafael Burgos Morales, carné 8840396.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el dictamen favorable del comité de tesis al informe final de tesis del estudiante Benito Rafael Burgos Morales, carné 8840396, titulado *Arquitectura y función del edificio 5D-105 para el Clásico Terminal, Tikal, Petén, Guatemala*. 2) Solicitar al estudiante Burgos Morales que realice los pagos y tramite las solvencias respectivas para solicitar fecha de examen y nombramiento de tribunal examinador.

3.2. Se conoció por vía de correo electrónico, el 18 de junio, la propuesta de modificación del Normativo para la Presentación de Tesis de Grado de la Escuela de Historia por la Licda. Olga Pérez.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer el envío de la propuesta a la Licda. Olga Pérez. 2) Trasladar copia de la propuesta de modificación del Normativo para la Presentación de Tesis de Grado de la Escuela de Historia a todos los integrantes del Consejo Directivo, para su revisión y posterior aprobación.

3.3. Se recibió vía correo electrónico, el 22 de junio, el envío de COMEVAL para conocer la promoción docente de los siguientes profesores:

Nombre	Registro de personal	Titularidad	Fecha de promoción
Miguel Alejandro De León Cardoza	20000760	De titular III a titular IV.	1 de enero de 2018.
Edgar Alejandro Conde Roche	20060260	De titular I a titular II.	1 de enero de 2015.
Edgar Alejandro Conde Roche	20060260	De titular II a titular III.	1 de enero de 2018.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la promoción docente del profesor Miguel Alejandro De León Cardoza, registro de personal 20000760, quien promueve del titular III a titular IV a partir del 1 de enero de 2018. 2) Aprobar la promoción docente del profesor Edgar Alejandro Conde Roche, registro de personal 20060260, quien promueve del titular I a titular II a partir del 1 de enero de 2015. 3) Aprobar la promoción docente del profesor Edgar Alejandro Conde Roche, registro de personal 20060260, quien promueve del titular II a titular III a partir del 1 de enero de 2018. 4) Transcribir a las instancias correspondientes.

3.4. Se conoció vía correo electrónico, el 31 de mayo, la información de plan de tesis, cartas de compromiso del estudiante y de su asesor, dictamen

Handwritten signatures in blue ink:
 - Top signature: María Alejandra Medrano Escobar
 - Middle signature: Olga Pérez
 - Bottom signature: Licda. Olga Pérez
 - Bottom signature: Consejo Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



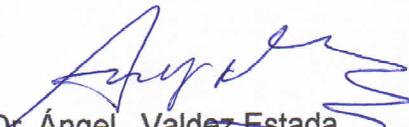
LIBRO DE ACTAS

No. 7121

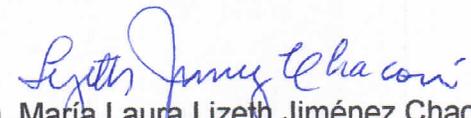
favorable de la Unidad de Tesis y la solicitud del cambio de asesor del estudiante de Arqueología Javier Iván Chaluleu García.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el cambio de asesor que presenta el estudiante Javier Iván Chaluleu García, registro académico 201512830. 2) Nombrar a la Licda. Mara Antonieta Reyes como asesora de la tesis del estudiante Javier Iván Chaluleu García, titulada "Las fuentes de pedernal de Ixtutz y la producción de artefactos líticos". 3) Aceptar las cartas de compromiso firmadas por el estudiante Chaluleu García y su asesora Licda. Mara Antonieta Reyes.

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar, fecha y hora antes señalados.


Dr. Ángel Valdez-Estada
Director


Dra. Tania Sagastume Paiz
Representante Docente


Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
Representante Docente


Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Representante de Egresados


Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda
Representante Estudiantil


Estudiante: Breiner Gerardo Guarán Balán
Representante Estudiantil

DOY FE


Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
Secretaria Escuela de Historia

